



CORPOURABA			
CONSECUTIVO:	200-06-01-01-2095		
Fecha:	2015-08-04	Hora:	16:59:07
Folios:			



Apartadó,

Señor

LUIS EDUARDO CASTAÑO ANAYA

Cedula de ciudadanía N° 8.333.452

Finca MI REGRESO

Vereda La Rosita. Telefono 3136694156-8255808

Chigorodó-Antioquia

Asunto: Diligencia de Notificación Personal. Expediente 160101-622/07

Cordial Saludo,

Le solicito presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente La Resolución No. 200-03-20-99-0958-2015. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Edicto de conformidad con lo establecido en el Decreto 01 de 1984.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique el aludido acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina de ESPACIO VITAL de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad o al correo jfranco@corpouraba.gov.co, corpouraba@corpouraba.gov.co o evelez@corpouraba.gov.co

Atentamente,

DIANA MARCELA DULCEY

Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Erika Vélez

Nombre de quien recibe _____
Cédula _____
Cargo / Relación _____
Fecha _____

FUADO 29 DE AGOSTO DE 2016 - Alexander Pararol

DEFUADO.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY